

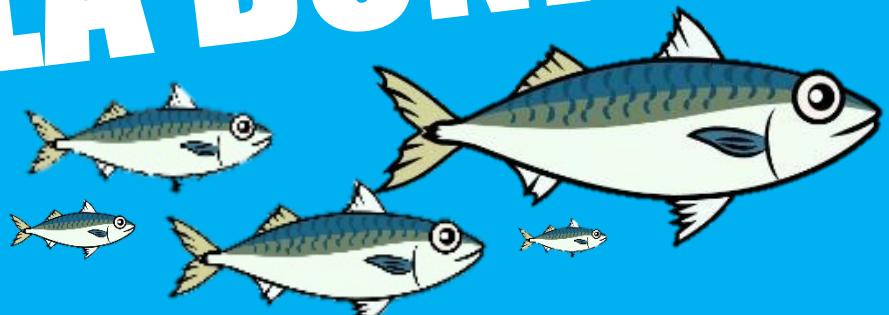


bukelaBonita



CARREIRA PUNTUABLE CIRCUÍTO DUACODE RUN FOZ RUN 2025

**REGLAMENTO IX CARREIRA POPULAR
BURELA BONITA**



IX CARREIRA POPULAR

BURELA BONITA

Puntuable circuito de carreiras
DUACODE RUN FOZ RUN 2025

16 NOVEMRO | 11:00

5K
Andaina 6K
Carreiras infantís

SAÍDA: Praia O Portelo

RECOLLIDA DORSAIS: 9:00 a 11:00h

Inscríbete: www.sportmaniacs.com

+ Info : www.runfozrun.com

www.burela.org

www.carrerasconencanto.com



**RUN
FOZ
RUN**

HENIKO
ADESTRAMENTO E SAÚDE ACTIVA



CARRERA PUNTUABLE CIRCUITO DUACODE RUN FOZ RUN 2025

REGLAMENTO IX BURELA BONITA

ART 1. La “IX Carrera Popular BURELA BONITA” tendrá lugar el **DOMINGO 16 de Noviembre**, a partir de las 11:00h de la mañana, sobre un circuito de 6km para la Andaina, 200 m para Pícaros, 700m Benjamines, 1400 m Alevines, 2000m Infantiles y Cadetes y 5000 m para la competición Absoluta. Con salida y meta en la Playa “O Portelo”, en Burela.

*Ver artículo horarios.

ART 2. La competición transcurrirá por un circuito urbano con un perfil muy suave propicio para una carrera rápida.

*Ver artículo circuitos.

ART 3. La carrera está organizada por el Concello de Burela en colaboración con HENKO y RUNFOZRUN. Así mismo, la prueba estará supervisada por los voluntarios de la organización, la Policía Local y Protección Civil.

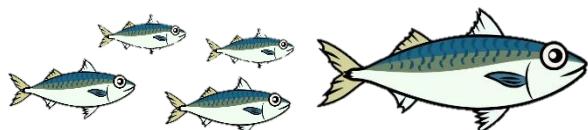
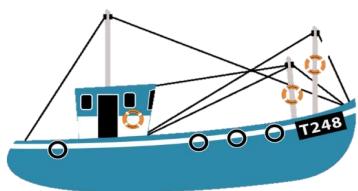
ART 4. La prueba se disputará sobre un recorrido muy rápido de 5.000 metros, totalmente urbanos, por las calles de Burela, con salida y meta en la **Playa “O Portelo”, Burela**. El tiempo máximo para recorrer los 5000m será de 50 minutos. Todo aquel atleta que supere dicho tiempo podrá finalizar la carrera bajo su responsabilidad.

ART 5. El sistema de cronometraje de la prueba será mediante chip, publicándose la clasificación oficial los días posteriores al evento en la página web sportmaniacs.com, carrerasconencanto.com y la web runfozrun.com. **Los atletas tendrán el chip incorporado en el dorsal.**

ART 6. La **inscripción** estará limitada a 200 corredores para la carrera absoluta, 100 andarines para la andaina, 50 corredores para la carrera Pícaros, 50 corredores para la carrera Benjamíns, 50 corredores para la carrera Alevín, 50 corredores para la carrera Infantil y 50 Cadete.

Las **inscripciones online** podrán realizarse a partir del **Miércoles 1 de Octubre hasta el Miércoles 12 de Noviembre** a las 23:59h. El precio de la inscripción será el siguiente, en función del tramo seleccionado:

- **Del 1 de Octubre al 27 de Octubre 8€** categoría absoluta, gratis categorías menores.
- **Del 28 de Octubre al 6 de Noviembre 10€** categoría absoluta, gratis categorías menores.
- **Del 7 de Noviembre al 13 de Noviembre 15€** categoría absoluta, 2€ categorías menores.





No se realizarán **inscripciones presenciales** en ningún caso. Todo corredor inscrito acepta los 2 anexos citados a continuación:

Art 6.1. FORMULARIOS INSCRIPCIÓN CARRERAS PARTICIPANTES MAYORES DE EDAD: *Ud. consiente, la cesión de sus datos de carácter personal al Concello de Burela con el objeto de remitir en un futuro información comercial y publicitaria de sus actividades, novedades, servicios y productos, autorizando expresamente a que sus datos puedan ser cedidos a terceras empresas con la finalidad antes señalada, consintiendo que las citadas comunicaciones de carácter publicitario o promocional puedan ser realizadas por cualquier medio, incluido el correo electrónico u otro medio de comunicación electrónica equivalente, de conformidad con lo establecido en el art. 21 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Información y del Comercio Electrónico. Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento o a sus patrocinadores para la toma de fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, o cualquier otro acto publipromocional), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna. En relación a Concello de Burela, Ud. puede revocar en cualquier momento su consentimiento dirigiéndose al Concello. Ud. tiene el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.*

Marque esta casilla si no desea recibir información y entregue este documento empreso a la organización a la hora de recoger el dorsal.

Art 6.1. FORMULARIOS INSCRIPCIÓN CARRERAS PARTICIPANTES MENORES DE EDAD: *MANIFIESTO MI CONFORMIDAD EXPRESA Y AUTORIZO a que mi hijo/tutelado, los datos del cual han sido reseñados en el presente formulario, pueda participar en la Carrera "BURELA BONITA 25", autorizando a que los datos personales consignados en el presente formulario sean comunicados al Concello de Burela con el objeto de remitir en un futuro información comercial y publicitaria de sus actividades, novedades, servicios y productos, autorizando expresamente a que sus datos puedan ser cedidos a terceras empresas con la finalidad antes señalada, consintiendo que las citadas comunicaciones de carácter publicitario o promocional puedan ser realizadas por cualquier medio, incluido el correo electrónico u otro medio de comunicación electrónica equivalente, de conformidad con lo establecido en el art. 21 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Información y del Comercio Electrónico. Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento o a sus patrocinadores para la toma de fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, o cualquier otro acto publipromocional), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna. En relación a Concello de Burela, Ud. puede revocar en cualquier momento su consentimiento dirigiéndose al Concello. Ud. tiene el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.*

Marque esta casilla si no desea recibir información y entregue este documento empreso a la organización a la hora de recoger el dorsal.



ART 7. Los dorsales podrán ser retirados en la carpa de la organización situada en la Playa “O Portelo”, Burela el día **16 de Noviembre** de 09:00h a 11:00h. O el 15 de Noviembre en el Cross Os Castros en Cangas de Foz.

ART 8. Todo aquel que participe en la prueba sin estar inscrito, sin dorsal, no opta a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los corredores inscritos oficialmente y podrá ser retirado de la prueba.

ART 9. Será descalificado todo corredor que no realice el recorrido completo, manifieste un comportamiento antideportivo, no atienda las indicaciones de la policía municipal o los voluntarios que cubren el recorrido o no cumpla las normas establecidas en este reglamento. Los reglamentos de la IAAF, de la RFEA y el de la Federación de Atletismo de Galicia tendrán carácter supletorio.

ART 10. Por el mero hecho de inscribirse, el participante declara estar en perfecto estado de salud y apto para la prueba. La organización no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse a sí mismos o a terceros durante la carrera. Los corredores que presenten un mal estado físico, a juicio de la organización, deberán abandonar la competición.

ART 11. Categorías y premios: (Temporada 2025)

- Categoría Pícaros (2018 y posteriores): Categoría no competitiva. Medallas para todos.
- Categoría Benjamín (17-16): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Alevín (15-14): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Infantil (13-12): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Cadete (11-10): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Absoluta: Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino de la general.
- Categoría Senior (2009 hasta 1990): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Máster A (1989 hasta 1980): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Máster B (1979 hasta 1970): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Máster C (1969 +): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Naturales de Burela: Trofeos a los primeros clasificados masculino y femenino.

ART 12. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los autorizados por los organizadores. No está permitido acompañar a los corredores (marcar el ritmo de cualquier forma). Además, todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, durante toda la carrera, el dorsal original perfectamente visible. Se descalificará a todo aquel atleta que entre en meta sin el mismo. Asimismo se descalificará a todo aquel que en algún momento de la prueba lleve colocado el dorsal asignado a otro participante que no sea él mismo.

ART 13. La entrega de trofeos de las pruebas se realizará al finalizar la Carrera Absoluta (12:45h aprox). Todo aquel atleta que no esté presente en dicha entrega de trofeos perderá el derecho a los premios establecidos por la organización.



ART 14. Al inscribirse, el corredor (o su representante legal en caso de menor) acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas web, etc, cualquier fotografía, diapositiva, video o cualquier otro tipo de grabación realizado durante su participación en este evento.

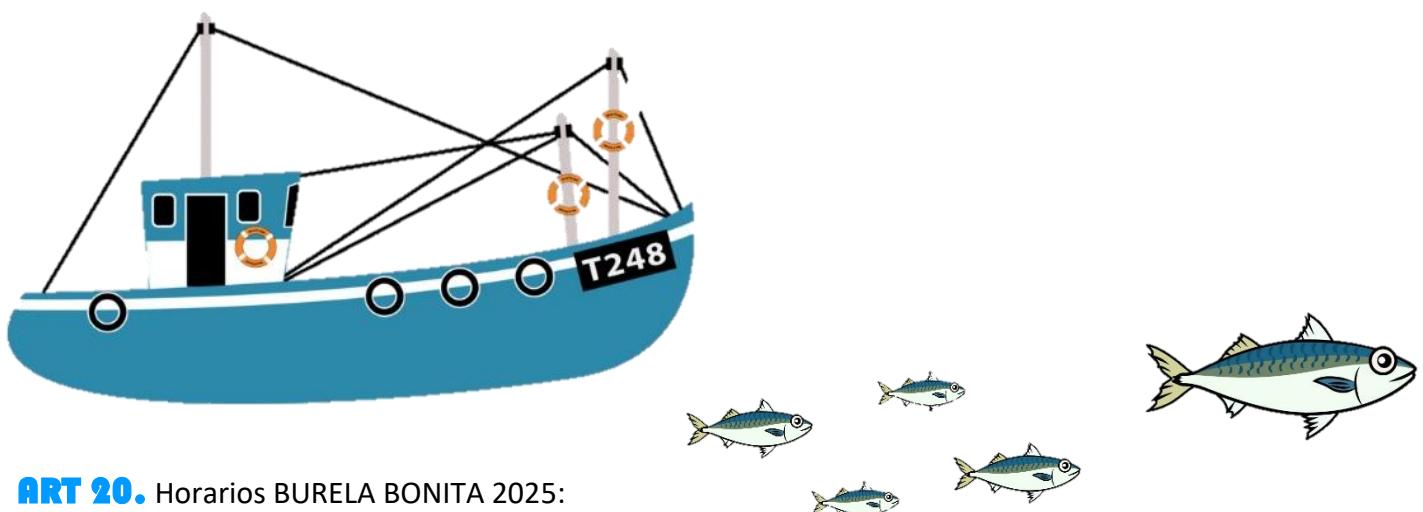
ART 15. Cualquier reclamación relativa a la competición deberá hacerse por escrito, y presentando el DNI al director de carrera u organizador.¹

ART 16. Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que la organización de la carrera, por sí misma o mediante terceras entidades, trate informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal.

ART 17. Cualquier aspecto relativo al evento no recogido en este reglamento quedará bajo supervisión y/o juicio del comité organizador y director de carrera.

ART 18. Si en algún momento se observa algún corredor, persona ajena al evento u objeto que incumpla o pueda incumplir la normativa, esté en peligro o ponga en peligro a terceros rogamos que se comunique al voluntario más cercano para poder valorar la situación e intervenir pertinentemente.

ART 19. La organización podrá modificar los horarios y/o recorrido de la prueba si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otro motivo de fuerza mayor. De producirse estas modificaciones se informará, lo antes posible, a los participantes a través de la web de inscripción online y las redes sociales de la organización.



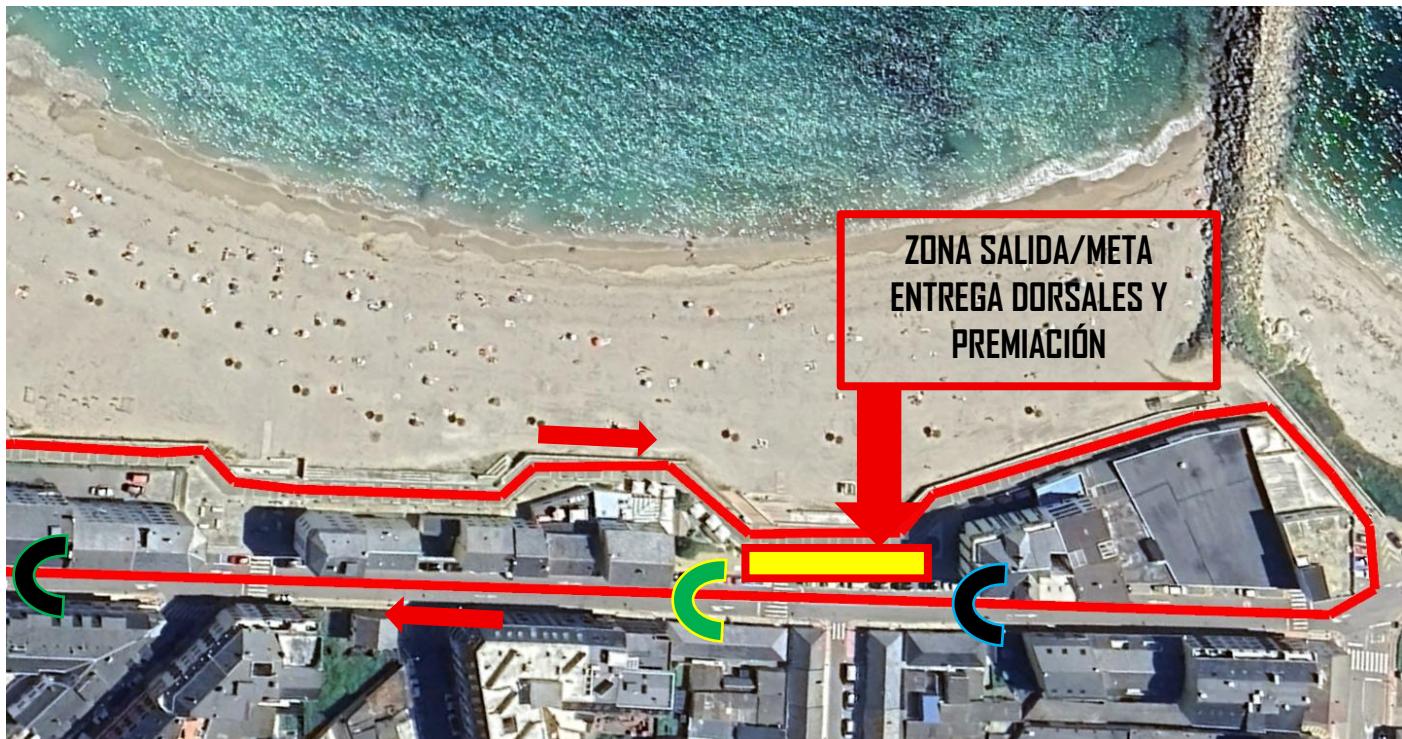
ART 20. Horarios BURELA BONITA 2025:

¹ No se aceptan devoluciones del importe de la inscripción bajo esta circunstancia.



- De 09:00h a 11:00h recogida de dorsales en la carpeta de la organización situada en la Playa “O Portelo” Burela.
- 10:00h Salida Andaina_6km.
- 11:00h Salida Carrera categoría Pícaros_200m.
- 11:05h Salida Carrera categoría Benjamín_700m.
- 11:15h Salida Carrera categoría Alevín_1400m.
- 11:25h Salida Carrera categoría Infantil y Cadete_2100m.
- 11:45h Salida Carrera categoría Absoluta_5km
- 12:45h Ceremonia de premiación.

ZONA SAÍDA E META IX BURELA BONITA 2025

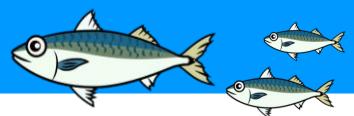


**TODOS OS CORREDORES LEVARÁN DE AGASALLO UNHA
CAMISETA COMMEMORATIVA E AVITUALLAMENTO AO
FINALIZAR O EVENTO DEPORTIVO**

BURELA: Circuitos, categorías (provisional)



BURELA BONITA 2025



Prebenjamín 200m:

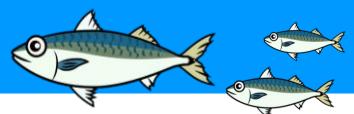


Benjamín 700m_1 volta circuito A:

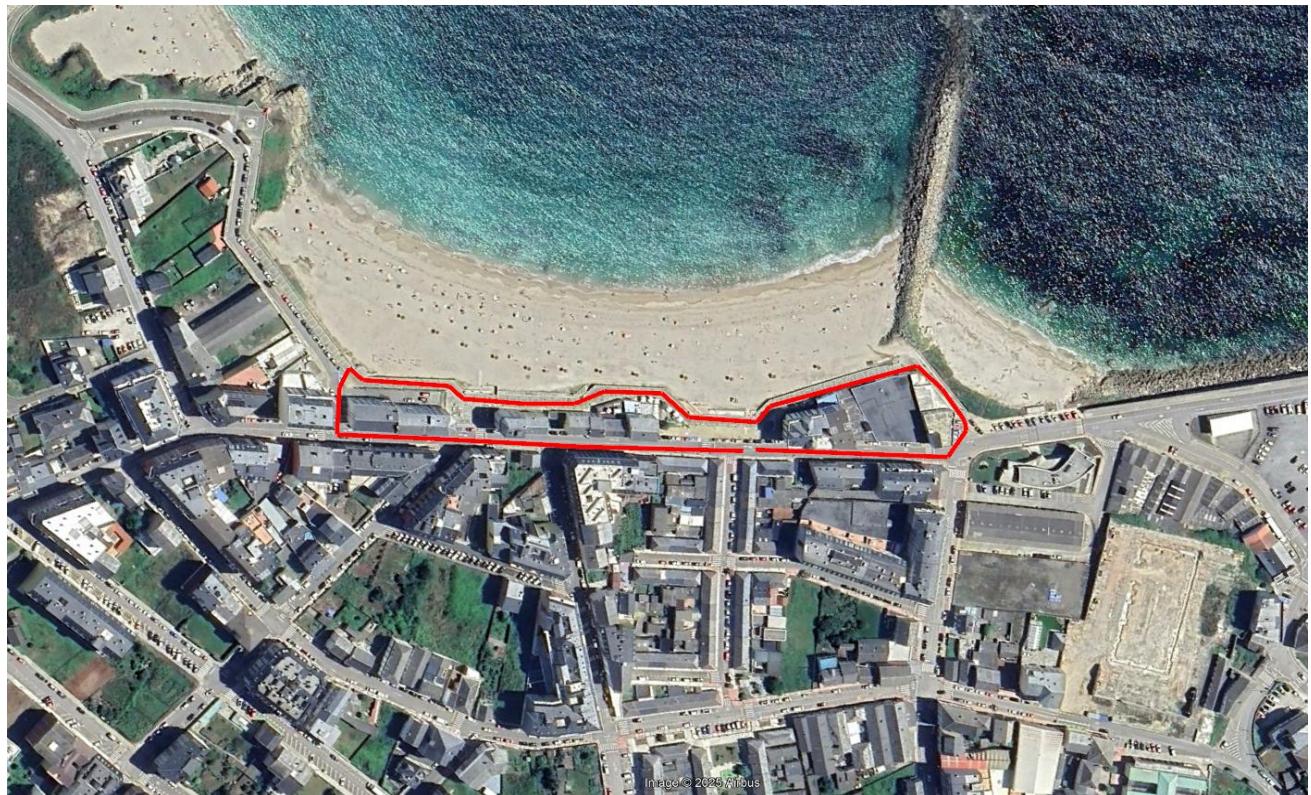




BURELA BONITA 2025



Alevín 1400m_2 voltas circuito A:

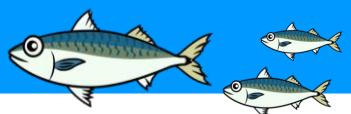


Infantil/Cadete 2100m_3 voltas circuito A:





BURELA BONITA 2025



Absoluta 5000m: (PROVISIONAL. PODE VARIAR)



Andaina Burela Bonita 2025_6km

